



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

REUNION ORDINARIA N° 22/2017

En Nueva Toltén a 10 días del mes de Julio del año 2017, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Concejales (as).

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS

SR. ANER BELLO ULLOA

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SR. LUIS LEONEL AVILA MUÑOZ

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

SR. RUBEN HERNAN RAMOS QUEZADA.

Punto N° 01 de la Tabla :

Siendo las 10:00 hrs. el Sr. Alcalde en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión del Concejo Municipal, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, estos la aprueban por unanimidad sin observaciones.

Punto N° 02 de la Tabla : Exposición Profesionales Servicio País en la Comuna.

Don Tomas Palma Jefe Territorial, del Programa, presenta a los Sres. Concejales, los Profesionales que están trabajando en esta Comuna, dando a conocer que este Programa busca intervenir un problemática que tenga la Comuna por un lapso de dos años, no significando que el Servicio País este dos años, sino que lo que por ahora se ha detectado en cualquier ámbito de sus trabajos se pueda mitigar y el próximo año solucionar para ser algo sustentable, seguidamente da a conocer que ellos están trabajando en tres ámbitos, a saber,

02 Profesionales trabajando en el ámbito trabajo, Ámbito Cultura y Ámbito Hábitat.

A continuación los Profesionales dan a conocer en forma puntual su trabajo en cada ámbito, lugar en que lo desarrollan, cantidad de personas atendidas, donde se pretende llegar y otras consideraciones de orden general. Lo que más se hace hincapié es que ellos en coordinación con Otros Organismos, como con la Comunidad, es poner en valor los aspectos Identitarios Locales, que se logre que cuando una persona vea un logo y/o otro material lo relacione enseguida con esta Comuna

Se adjunta presentación de los Profesionales, que está desarrollando cada uno en su ámbito de Trabajo al final de acta como parte integrante de la misma.

Con respecto a la presentación la Concejal Sra. Gloria manifiesta que le parece muy interesante lo planteado toda vez que es muy didáctico y a las personas se le encauza frente a una enorme cantidad de ideas que tiene y que no saben cómo ordenarlas y desarrollarlas; Manifestando que la continuidad del Programa es primordial para esperar que esto que se inicio rinda los frutos esperados. Agradeciendo el trabajo que ellos desarrollan en la Comuna.

El Concejal Sr. Ávila, inicia su exposición felicitando el trabajo realizado, da a conocer que el participo en una actividad de entrega de árboles, esperando que ello logren sus objetivos, creyendo que la mayor dificultad es que las personas cambien y acepten lo que ellos están aportando, se hace muy difícil cambiar la forma de pensar o de aceptar nuevas ideas si algo siempre se ha hecho de la misma forma y los materiales que se le aportan las guardan por no aceptar nuevas técnicas. Reconociendo el trabajo que está haciendo este Programa.

El Concejal Sr. Silva, los felicita por el trabajo en la Comuna y reconoce que lo que aporta es muy significativo para esta, pero esencialmente el trabajo que se hace con los niños, ya que el cambiar su manera de pensar es fundamental para el logro de los objetivos planteados y tener a futuro a las personas aplicando lo que el Programa le entrega.

El Concejal Sr. Machuca, expresa que los ámbitos que se han instalado en la Comuna, son muy importantes especialmente el medio ambiente en los Colegios, ya que ahí esta quienes realmente tomaran las futuras decisiones a un adulto a veces es muy difícil reconvertirlo, en el importante tema de la identidad él personalmente cree que en los sectores que se están interviniendo una de las cosas que no se tienen clara cuál es nuestra identidad, preguntándose que somos

como Comuna, cual es nuestra vocación productiva, tema que califica de profundo y que es justamente donde ellos están apuntando si bien se podría haber expandido más se toca con la escases de recursos. En cuanto al trabajo que hace con los Pescadores, cree que estos no tienen una idea clara de su desarrollo y si la tienen es muy pequeña y ocurre que la Región de la Araucanía es más pequeña que toda la extensión marítima que posee, entonces la pregunta es porque las cuatro Comunas de la Costa Araucanía son las Pobres del País. Cree que sería importante que ellos puedan focalizar otras fuente de financiamiento para los Pescadores, ya que los aportes que se hacen actualmente son muy pequeños y lo ideal sería que el Gobierno Regional realice un aporte a la pesca artesanal, además que la distribución que se hace no es equitativa, dando a conocer como se hizo con los últimos aportes, por lo que recalca la necesidad de saber que se quiere como Comuna, cual es el desarrollo que de ella se espera y para donde se apunta con esto.

El Concejal Sr. Bello, manifiesta que para él lo importante entre otros es la identidad, de manera de ser distintos a los demás para darnos a conocer lo otro es consultar a los pobladores para determinar una determinada identidad, otra cosa es el uso de los recursos dándole valor agregado a estos, ya que la gente no tiene capacidad de hacerlo, como así también hay frutos silvestres que no se les agrega valor para su venta. Importante es lo manifestado por ellos como "Jóvenes Guardianes de la Cultura", estos podrían salir a la calle a consultar a la gente que significa cada cosa, para determinar nuestra identidad.

El Concejal Sr. Ramos, manifiesta que el hace tiempo que viene escuchando y viendo el desarrollo del Programa Servicio País en la Comuna, quien más quien menos ha dejado una huella en la Comuna, con respecto a enseñar a los niños es excelente, pero también hay que tener un acercamiento con los adultos, quienes tiene costumbres arraigadas e influyen en sus hijos, por lo que es bueno a ellos también darles a conocer que se quiere lograr, dando como ejemplo el manejo de la basura, que en las casas normalmente no se hace. Destacando el trabajo que se está haciendo e incentivándoles a seguir por esta línea.

Finalmente el Sr. Alcalde, agradece la presentación del Programa, quienes han tenido una inserción en la Comuna buscando fortalecer, justamente cuales son las áreas que mejor se manejan acá para buscar el desarrollo, cultural, ambiental, económico, productivamente etc. no obstante el éxito de poder abordar a futuro es saber manejar cada uno de las aristas, lo que va de la mano con poder romper la estructura acomodaticia y asistencialista que tiene el territorio, porqué por muchos que se bajen recursos sino va de la mano de una

nueva conciencia de que somos capaces de ser aporte a la Región de la Araucanía desde el borde Costero, hay tareas inmediatas y si se quiere obtener en el medio y largo plazo hay que llevar esto prudentemente, ya que se debe cambiar la mirada de las cosas y esto es logrando permear las nuevas generaciones. Reconociendo la conformidad del trabajo que se está haciendo del Servicio País en la Comuna, dejando en claro que cuentan con todo el apoyo del Municipio.

Punto N° 03 de la Tabla : Entrega de Informe Pladeco (IDER- UFRO)

El Sr. Alcalde manifiesta que en la Comuna en término de Turismo se ha creado un concepto el que ha venido trabajando desde hace un tiempo con emprendedores, pidiendo asociar a la Empresa privada presente en la Comuna que básicamente son Forestales, para romper un poco el usufructúo que ellos hacen del territorio y el daño a los caminos, sino para que ellos también puedan en otras materias que son sensibles, es así como hace unos días atrás en la sala multiuso se lanzo un video promocional, que lo financió la Empresa Mininco, coordinando por el DAS y con el aporte de la Municipalidad de Toltén, donde se consensó un concepto a saber "**Ríos, Humedales y Mar**", esto es Toltén según los propios emprendedores que por ahora nos vengan a descubrir por esto, aquí no se invita hacer actividades fluviales o variada gastronomía, lo que aún es débil, pero hay que caminar hacia allá, se esta trabajando con una consultora en temas productivos, en fortalecer los trabajos tradicionales en término de pesca hay hacer mucho no sólo en infraestructura sino el valor agregado a estos productos y para todo esto está la hoja de ruta en que se transforma el PLADECO y para eso están acá los Funcionarios de la UFRO, a quienes saluda y deja para que expongan a los Sres. Concejales.

Don Osvaldo Curaqueo y la Srta. Yasna Castro, presentan a los Sres. Concejales, el trabajo realizado a la fecha el que se inicio en el mes de Enero aproximadamente. El Sr. Curaqueo expresa que se trata de actualizar el Pladeco en el cual ellos tienen bastante experiencia, ellos básicamente hacen una asistencia técnica y la articulación con las distintas instancias de programas de Planificación, donde se tienen un alto componente participativo; Dando a conocer que el Pladeco se compone de dos partes uno técnico que se recoge en un plan de acciones que son puestas a disposición a través del instrumento a elaborar, pero también es un elemento político que define las orientaciones de desarrollo de la Comuna, ya que en ultima quien lo aprueba y hace el seguimiento es el Concejo Municipal como Cuerpo colegiado. A continuación realiza la presentación donde da a conocer los trabajos realizados con el Concejo, con la Comunidad, el cual deben entregar al Concejo en el mes de

Agosto 2017, da a conocer que han hecho cabildos Ciudadanos para su elaboración, donde si le piden que sus opiniones queden plasmados en el documento, como actividad o materia a desarrollar, así también da a conocer que dejaran un acápite destinado al turismo, que si bien no está en el Pladeco lo dejaran. Agrega que como grandes temas en la Comuna están para las Personas, la Empleabilidad, Conectividad (camino, puertos y muelles), Vivienda y Turismo.

Entrega un documento que es el cual se debe aprobar, el que contiene los cuatros temas que son pilares para la elaboración de este Plan y que están normado por la Subdere, como son los temas Socioculturales, Desarrollo Territorial Ambiental, Desarrollo Económico Productivo e Institucionalidad y Participación Ciudadana, el que a continuación desarrolla para conocimiento de los Sres. Concejales de los Planes y Objetivos, el que los Sres. Concejales deben aprobar y/o hacerle indicaciones.

El Sr. Alcalde agradece el informe entregado, pero que sin duda puede ser perfectible con las opiniones de los Sres. Concejales.

El Concejal Sr. Bello expresa que cree que debe ser estudiado antes de dar una opinión.

La Concejal Sra. Gloria, expresa que frente al Pladeco anterior lo encuentra más práctico y entendible.

El Concejal Sr. Machuca, expresa que este plan no solo tomo los elementos que tiene la Comuna en materia de Pesca, Infraestructura, Conectividad, etc., si bien le falta afinar un poco más, debe tener el compromiso Municipal para echarlo andar en sus iniciativas y buscar los financiamientos que correspondan.

El Concejal Sr. Ramos, expresa que el Plan lo identifica bastante y es partidario que este Pladeco sea activo y tener el compromiso de financiar o buscar los financiamientos que correspondan para su puesta en ejecución.

El Concejal Sr. Silva, indica que esto viene siendo la columna vertebral de la Comuna, expresa que a él le interesa mucho el factor Humano, por lo que considera necesario fortalecer, en el trabajo con Dirigentes, Colegios, etc.

Por acuerdo de los Sres. Concejales, se deja para la próxima reunión la aprobación y/o indicaciones a los documentos presentados. Comprometiéndose los Expositores a estar presente en la próxima reunión de Concejo, con el

compromiso de atender todas los comentarios, observaciones y hacer las incorporaciones que se crean necesarios.

Se adjunta al final del acta como parte integrante de la misma la exposición. Como así también se agrega la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2017-2022, de Toltén.

Punto N° 04 de la Tabla : Entrega de Informe N° 64/2017 de Contraloría Regional

Se entrega a los Sres. Concejales, el informe N° 64 /2017, de la Contraloría Regional de la Araucanía, dando a conocer el Sr. Alcalde que esto nace de un problema que surge por la venta de un terreno dos veces, ya que quién tenía comprado, se encontró que en su terreno se autorizó la sepultación de otra persona, por pare de quien administraba desde el Municipio (DOM); Como así también se hicieron otras sugerencias que están casi todas cumplidas, aclarando que en el tema de zanjar entre familias la Contraloría dice no tener opinión por cuanto es tema de judicializó.

Punto N° 05 de la Tabla: Solicitud de Subvención Comunidad Indígena Juan de Dios Loncon

Se da lectura a solicitud enviada por la Comunidad Indígena Juan de Dios Loncon, por la cual hacen presente la necesidad actual de contar con un normal abastecimiento de agua, la que en este momento aparte de ser de mala calidad no es suficiente para la Comunidad, solicitando que ellos los apoyen con un monto de \$ 440.000 para comprar manguera Planza, para adquirir 400 mts. por cuanto ellos aportaran los 100 mts. faltantes y el trabajo de instalación. Analizada esta solicitud los Sres. Concejales aprueban la entrega de la cantidad solicitada en forma unánime

Punto N° 06 de la Tabla : Entrega de Informe Departamento de Educación

Se hace entrega a los Sres. Concejales, un informe emitido por la DAEM, correspondiente a los Ingresos y Gastos por Establecimiento Educacional Municipal, durante el año 2016.

Punto N° 07 de la Tabla : Solicitud de Transferencia Terrenos Bienes Nacionales y Promesa de Compraventa de Terreno con Vicariato de la Araucanía.

La Srta. Carina Manque, da a conocer a los Sres. Concejales la necesidad de autorizar la Solicitud que debe efectuar el Municipio a Bienes Nacionales, para el traspaso de dos retazos Terreno uno por 1310 Mts. Cuadrados y el otro por 782,2 Mts. Cuadrados donde se tiene considerando la Construcción del Nuevo Edificio Consistorial; Como así También se debe hacer una Compraventa con el Vicariato de la Araucanía, por cuanto igual su construcción considera un pequeño espacio de terreno que pertenece al Vicariato. Don Carlos Fuentes Profesional de la Secplan, manifiesta que la única observación que tiene este Proyecto es el que respecta a los Terrenos, lo que una vez solucionada seguramente se deberá actualizar los valores del Proyecto, por estar quedando un poco desfasada.

Sr. Alcalde manifiesta que se espera que en el mes de Diciembre del presente año se tenga ya resuelto el tema de los Terrenos, que está dificultando la construcción del Edificio Consistorial. Los Sres. Concejales analizan estas dos peticiones, dando su acuerdo para realizar ambas acciones; (Solicitud a Bienes Nacionales y Promesa de Compraventa con el Vicariato de la Araucanía)

Punto N° 08 de la Tabla : Baja de Vehículos Municipales

El Sr. Alcalde presenta a los Sres. Concejales la solicitud de baja de los siguientes Vehículos Municipales; Camioneta Chevrolet D.Max año 2006 Patente ZH-4554, Camioneta Nissan Terrano Patente UL-9613 y Camión Mercedes Doble Puente Benz Patente ZX-2974; Los que si bien están funcionando han presentado algunos desperfectos que hace aconsejable rematarla.

Vehículos que dados de Baja se remataran a través de un Martillero Profesional. Se acuerda dar de baja los vehículos antes mencionados, mediante remate público; Como También se deja establecido que el Sr. Alcalde podrá rebajar el valor Fiscal de estos, si es solicitado por el Martillero.

Punto N° 09 de la Tabla : Varios:

El Sr. Alcalde recuerda a los Concejales Sres. Ávila y Ramos que el día 18 de Julio a las 11,00 se llevará a efecto la reunión Ordinaria del Consejo de Seguridad Publica Comunal.

El Día 17 de Julio a las 19,30 Hrs. se llevará a efecto, el acto conmemorativo por el aniversario de Nueva Toltén, solicitando den a conocer el nombre de las personas a destacar.

Posteriormente el Concejal Sr. Silva pasa a Presidir el Concejo, por tener que ausentarse el Sr. Alcalde, por tener que viajar a Santiago.

Nombre de Personas a destacar el día 17 de Julio: Después de analizar varios nombres, los Sres. Concejales acuerdan homenajear a las siguientes Personas:

Don Rodrigo Orlando Holzapfel Astroza, destacado por su aporte al Cuerpo de Bomberos.

Don Juan Rigoberto Vásquez Vásquez, por su trabajo en la reconstrucción en la que participa con su trabajo en la construcción de las Viviendas.

Don José Belisario Valdebenito Bravo, quien también participó en la construcción de Viviendas en Nueva Toltén.

Concejal Sr. Silva :

- Da a conocer que recibió la solicitud de la familia Soto-Cruces para exponer su caso al Concejo, respecto del tema que fue motivo de investigación de la Contraloría, por lo que ocurrió respecto al uso de espacio que tenía adquirido en el cementerio donde el DOM. Autorizó la sepultación de otra; analizada la petición y viendo que en el Concejo es donde se debe dar espacio a las personas de la Comuna, se acuerda que expongan en la próxima reunión de Concejo.
- Otro tema que plantea es que desde el sector de Rinconada de Pocoyan, le solicitaron los Dirigente poder exponer en el Concejo, las necesidades del sector, aceptando los Sres. Concejales que expongan ante el Concejo.

Concejal Sr. Bello :

- Da a conocer que se reparó el problema que existía con el Internado en Villa los Boldos con respecto al alcantarillado, pero si bien se hizo esto por otro lado sigue en malas condiciones el piso del mismo, creyendo que si existen garantías se exijan para su reparación.
- Como así también indica que el Colegio de Pocoyan no se ha efectuado la necesaria Fumigación del Colegio, para evitar los roedores, que en estos momentos existen en este.
- Tampoco a la fecha se ha efectuado la reparación del Furgón de la Escuela Aguas y Gaviotas, preocupándole este trabajo, ya que si existe un problema no será fácil justificar por parte del Municipio.
- En cuanto al camino a Pocoyan, que expresa está en muy mal estado, se le da a conocer que el día de hoy se está pasando la motoniveladora.

- Consulta por la legalidad del hecho que los Sres. Concejales puedan concurrir a los Colegios Municipales para efectuar visitas. Se le expresa por parte del Director de Control que no existe inconveniente para esto; lo que plantea porque al parecer el DAEM estaría instruyendo a los Directores para que no los reciban en los establecimientos.
- A continuación expresa que existen muchos problemas con el Matrón del Municipio Don Ricardo Velásquez, indicando que hay personas que no se quieren atender con él, además de no usar el uniforme Institucional, indica que el 05 de Julio no concurrió al sector de Pocoyan a prestar atención sin previo aviso, lo que hace que las personas concurren al Hospital a recibir la atención Profesional, con esto ellos no hacen otra cosa que hacer el trabajo que al Sr. Velásquez le corresponde ganándose un sueldo sin realizar la totalidad de su trabajo, incluso una Sra. manifiesta que quedo embarazada por no recibir los anticonceptivos correspondientes, por la nula atención del Matrón. Manifiesta que pedirá una reunión con la Directora del Departamento de Salud para ver este problema.

Concejal Sr. Machuca:

- Informa al Concejo que entre el 20 y el 23 de Junio, asistió un curso en la Ciudad de Temuco, referente a Gestión, Uso de recursos SEP, FAEP y PIE, curso intensivo, indicando en términos generales que recomienda a los Sres. Concejales de la Comisión de Educación puedan realizarlo para que puedan ver mejor todo lo que tiene que ver con las distintas Subvenciones que tienen los Colegios, comenta de rendiciones que se efectúan en otras Comunas en distintos formularios por no tener capacitación; Al igual que existe una enorme cantidad de siglas que tienen que es conveniente manejar; Como así también es saber si alguien o el Departamento de Educación tiene un Director de Control en forma permanente.
- Otro tema que plantea es el cumplimiento de la Ley del Lobby, donde ellos deben entregar la información que corresponde. Los Sres. Concejales analizan que debe incluir la información para ser incorporada a la Ley del Lobby, lo que al parecer no todos lo están haciendo. El Concejal Sr. Bello recuerda que al inicio de la Gestión solicito al Sr. Alcalde que se les asignará una Secretaria, no a tiempo completo sino justamente para que los ayude en estas tareas los que a la fecha no se ha hecho efectivo a pesar de haber manifestado que estudiaría la petición.

Concejal Sra. Gloria Padilla:

- Da a conocer lo deteriorado que se encuentra el camino Toltén Villa los Boldos, especialmente frente a la Población y como así también en otros sectores, solicitando se pueda colocar un poco de ripio para evitar daños o accidentes vehiculares. Da a conocer que reclamo a Vialidad y la respuesta que recibió de este Servicio.
- A continuación solicita que como Concejo se emita un comunicado donde se apoye a la postulación del Profesor Sr. José Delarze Vasquéz, al Global Teacher Prize, quien reúne los requisitos para estar dentro de los elegidos a este premio Internacional, viendo su trayectoria, años de servicio.
- Indica que la Municipalidad debiera tener entre sus Profesionales uno que tenga un Título AD.Hoc para apoyar a los Pescadores cuando necesiten hacer postulaciones a Proyectos y no un Agrónomo como se está haciendo a la fecha y no maneja en tema. El Concejal Sr. Machuca realiza el alcance, lo que falta es que exista una oficina destinada al tema Pesca con asiento en Queule, no solo en Proyecto sino que en todas las necesidades que ellos tienen, teniendo en consideración que el 27% de las personas de la Comuna se dedican a la Pesca.
- Solicita se fiscalice en el sector de Boroa Norte a la Empresa Forestal Andes, que tiene faenas y está destruyendo el camino.

Concejal Sr. Ramos:

- Consulta que pasa con la fiscalización de las casas que la Empresa ALZA no ha terminado y que los propietarios no encuentran respuesta en la Comuna, por lo que ellos solicitaran la documentación y concurrirán directamente al Serviu, ya que se le hizo firmar documentos que al parecer era para recibirlas no estando estas terminadas.
- Consulta también que pasa con el Sumario incoada al DOM. que aún no se termina, creyendo que el plazo ya está terminado
- Da a conocer que el Club Deportivo Camaguey está solicitando la entrega de un Terreno de 1,5 há. para destinarlo a infraestructura Deportiva, preguntando si este terreno esta regularizado por parte del Departamento de Educación, recordando que ha pasado en otros sectores donde no se regularizó esta tenencia, el Concejal Sr. Ávila expresa que consultó y este se esta regularizando, pero los vecinos se oponen terminantemente que se traspase al Municipio por ser una donación que se hizo en su tiempo para instalar una Escuela Agrícola, lo que nunca se hizo y son 10 Há. en total. Se acuerda hacer las consultas en qué pie está este terreno.

Se levanta la sesión siendo las 13,15 Hrs.

Próxima reunión de Concejo Lunes 17 de Julio del 2017.

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS
CONCEJAL

SR. ANER BELLO ULLOA
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SR. LUIS AVILA MUÑOZ
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJALA

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE